

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

A los señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
CONTROL I Q CONTROLIQ S.A.**

Ciudad-

*Estimados señores:*

*Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía CONTROL I Q CONTROLIQ S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.018.*

*De acuerdo a lo que indica en su informe del señor Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2.018.*

*La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Acciones.*

*Todo el personal se encuentra legalmente contratado, debidamente asegurado, tanto al IESS,*

*Al concluir el año que se comenta la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, siendo nuestras relaciones con el personal muy satisfactorias.*

*De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, registra una pérdida de \$ **156.653.32**.*

*Se adjunta copia del informe del señor Comisario y de los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del año 2.018.*

*Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores accionistas.*

**Marzo 12, 2019**

**Atentamente,**

  
**PORTALUPPI CASTRO MARIA PIA**  
**Gerente General, Secretaria**